

virtud del puerto de su procedencia, de que no son irlandeses, como debían ser, si se cumplieren las estipulaciones contratadas. No hay quien vigile si se cumple ó nó con este requisito ántes de procederse á la entrega de los terrenos, y este descuido es otro motivo para que las violaciones continúen, y que el mal crezca más y más."

Acercas de las medidas propuestas en su iniciativa, decia Alaman:

"De estas medidas, unas son de pronta ejecucion y están en las facultades del gobierno; otras serán obra del tiempo, pero debe ponerse mano á ellas sin demora: de las primeras son el envío de tropas, situar éstas en los puntos más convenientes, y poner aquel Departamento en un estado perfecto de defensa en caso de una invasion, ó de que, como se teme, los mismos colonos intenten algun movimiento excitados y despues ayudados por sus compatriotas; pero para llevarlas á efecto es necesario que las cámaras proporcionen prontos auxilios al gobierno, sin los cuales nada podrá hacerse. Las otras demandan la cooperacion de las mismas cámaras para las medidas legislativas que son de su resorte; y aunque sus resultados no deben ser tan violentos como el de las providencias militares, son sin embargo, las más esenciales. Tejas podrá librarse de un golpe de mano por medio de las armas, pero no puede ser segura su posesion miéntras la parte preponderante de su poblacion sea de norte-americanos.

"Sea la primera de dichas medidas que se proteja por cuantos medios sea dable el aumento de la poblacion mexicana en Tejas, y que para esto se trasladen á Tampico ó Soto la Marina los condenados á presidio, para ser conducidos por mar á los puntos fortificados y ocupados por nuestras tropas, en donde bajo la proteccion de los campamentos podrán aplicarse al cultivo.

"Segunda: colonizar el Departamento de Tejas con individuos de otras naciones, cuyos intereses, costumbres y lenguaje difieren de la de los norte-americanos.

"Tercera: fomentar el comercio de cabotaje que es el único que podia establecer relaciones entre Tejas y las demás partes de la República, y nacionalizar ese Departamento ya casi norte-americano.

"Cuarta: suspender con respecto á Tejas las facultades que la ley de 18 de Agosto de 824 concede á los gobiernos de los Estados, y que en cuanto á colonizaciones dependa aquel Departamento del gobierno general de la federacion.

"Quinta: comisionar un sugeto de instruccion y prudencia que visite los terrenos colonizados, y que informando de las respectivas contratas que han celebrado los empresarios, si se ha cumplido con éstas, del nú-

mero de familias que hay en cada nueva poblacion, del de esclavos que haya en cada colonia, de las leguas de terreno que ocupen, del lugar en que estén situados los colonos, y de los que se han introducido sin la autorizacion correspondiente, pueda proceder á tomar las medidas que convengan, con la aprobacion del gobierno, para asegurar aquella parte de la República."

Extendiéndose Alaman acerca de la utilidad y necesidad de las medidas que proponia, trazó estas palabras proféticas: "O el gobierno ocupa ahora á Tejas, ó le pierde para siempre, pues no habrá que pensar en reconquista, en el supuesto que nuestras bases de operaciones estarán á trescientas leguas de distancia, miéntras que el enemigo pelea inmediato á sus recursos."

Se ha visto que desde el principio, la poblacion mexicana fué en Tejas muy escasa respecto de la extranjera: que ésta iba creciendo más y más en virtud de las nuevas concesiones de terrenos, cuyo máximum se alcanzó al organizarse la empresa en que figuraron D. Lorenzo de Zavala y D. José Antonio Mejía; y que, verdaderamente, Tejas era una colonia norte-americana independiente, de hecho, de México, desde mucho ántes que aquí lo advirtiéramos y que los colonos se declararan en rebelion abierta contra la República.

Hasta diez ú once años despues de su independecia, tuvo México autoridades, empleados y fuerzas militares, siempre escasas, en Tejas; siendo muchas veces insuficientes las últimas para hacer respetar al gobierno local en la conservacion del órden público, la exaccion de los derechos del fisco y la represion de las invasiones y demasías de los aventureros. Éstos, por lo comun, no hacian caso de las leyes del país; solian exigir á mano armada la entrega de reos bajo el brazo de la autoridad judicial; y hacian zarpar sus buques cargados de efectos sin otro modo de pago de los derechos respectivos que el fuego de sus rifles contra los empleados aduanales. Cuando México abrió los ojos ante aquel estado de cosas y quiso remediarle, el ilustre general Teran estableció diversos puestos militares, procuró la inmigracion y colonizacion de familias mexicanas que pudieran contrapesar la poblacion extranjera, puso coto á los escándalos y al desórden, y con ánimo justo y firme reprimió las exigencias y la audacia de los capataces de las colonias norte-americanas. Pero la revolucion de Veracruz contra el gobierno de Bustamante les dió pretexto, so capa de secundarla, para emprender una verdadera cruzada contra las autoridades y las escasísimas tropas

nuestras, desprovistas de recursos y desmoralizadas y divididas á su turno con motivo de la misma revolucion, cuya causa abrazó parte de ellas. Fueron abandonados los puestos militares establecidos por Teran; las autoridades emigraron ó quedaron sin apoyo alguno efectivo; y los colonos, utilizando la antipatía de propios y extraños al elemento militar con motivo de la conducta despótica de algunos jefes en épocas anteriores, é influyendo en los ayuntamientos, convertidos en instrumento suyo, convocaron la primera convencion tejana, reunida en San Felipe de Austin el 1º de Abril de 1833 con delegados de todos los distritos excepto los de Béjar y Goliat, y que dirigió al congreso mexicano una representacion en solicitud de que se erigiera á Tejas en Estado de la República, con total independencia de Coahuila. En 1834 se declararon abiertamente rebeldes contra el gobierno general y en favor de la constitucion de 1824, y, dirigidos por Estéban F. Austin y Zavala, organizaron un gobierno provisional. En 7 de Noviembre de 1835, una segunda convencion reunida en San Felipe de Austin, declaraba: "Que Tejas se considera con derecho de separarse de la Union de México durante la desorganizacion del sistema federal y el régimen del despotismo, y para organizar un gobierno independiente ó adoptar aquellas medidas que sean adecuadas para proteger sus derechos y libertades; pero continuará fiel al gobierno mexicano en el caso de que la nacion sea gobernada por la constitucion y las leyes que fueron formadas para régimen de la asociacion política." Por estos dias los colonos más influyentes, que aspiraban á la independencia definitiva, desconfiaron de Austin y de Zavala, de quienes se creyó que eran partidarios sinceros de lo proclamado en la segunda convencion, y obligaron al primero á dejar el mando de la fuerza que habia á sus órdenes.

El general Cos permanecia con tropas nuestras en San Antonio de Béjar; pero, asediado allí reciamente, tuvo que abandonar el punto retirándose al Álamo. Atacado poco despues este fuerte, capituló, y los restos todos de nuestras fuerzas se replegaron hasta Laredo. Burlingson y Smith quedaban á la cabeza de las colonias sublevadas. La noticia de algunos de estos sucesos apresuró en México la determinacion de abrir una campaña formal para reducir á Tejas, y el general presidente Santa-Anna, que debia dirigirla, salió para San Luis Potosí, donde procedió á la organizacion del ejército que, compuesto de unos 6,000 hombres, á fines de Diciembre de 1835 se movió de dicha ciudad con destino á San Antonio de Béjar, punto designado para centro ó base de sus operaciones. El general Filisola, nombrado segundo jefe del ejército, se adelantó con la division de Ramirez y Sesma hasta las márgenes del Bravo,

y las tropas del general Cos retiradas de Béjar y del Álamo fueron mandadas situar en Monclova.<sup>1</sup> La expresada division de Ramirez y Sesma era la 1ª; y la 2ª se mandó formar con los cuerpos que habian quedado en San Luis y se puso á las órdenes del general Gaona. Organizóse tambien una brigada de caballería al mando del general D. Juan José Andrade. Santa-Anna y las fuerzas que habian quedado en San Luis se movieron á su turno, y llegaron á Leona Vicario en los primeros dias de Enero. El general presidente dispuso allí que la marcha á Béjar se hiciera por la línea de Monclova y Rio Grande ó sea Villa de Guerrero. Los gobiernos de Coahuila y de Nuevo-Leon enviaron algunas fuerzas auxiliares. Efectuada la marcha á través de inmensos desiertos, con gravísima escasez de víveres y recursos pecuniarios y de medios de conduccion, y abundancia de enfermedades y de inconvenientes de la estacion y del clima, Santa-Anna, que habia avanzado á unirse á la division de Ramirez y Sesma, ocupó con ella á Béjar el 23 de Febrero, refugiándose los rebeldes defensores de dicho punto en el fuerte del Álamo.

Al partir de Matamoros y Monclova, Santa-Anna habia dado al ejército la siguiente organizacion: Una seccion ó division llamada de vanguardia á las órdenes de Ramirez y Sesma, compuesta de un cuerpo de artillería, los tres de infantería denominados Jimenez, Matamoros y Activo de San Luis, y los regimientos de caballería de Dolores, Veracruz, activo de Coahuila y Presidial, con un total de 1,541 hombres y 8 piezas de artillería: una brigada de infantería á las órdenes del general D. Antonio Gaona, formada de artilleros y de los batallones de Zapadores, Aldama, Activos de Querétaro y Toluca, Auxiliares de Guanajuato y Presidiales, con 1,600 hombres y 6 piezas: otra brigada de infantería mandada por el general D. Eugenio Tolsa y que se componia de los batallones de Morelos y Guerrero, Activos de México, Tres Villas y Guadalajara, y compañías y piquetes de artilleros y caballería presidial, con 1,839 hombres y 6 piezas: una brigada de caballería con 437 hombres de los regimientos permanente de Tampico y Activo de Guanajuato, al

<sup>1</sup> El ejército de operaciones, segun el "Manifiesto" de Santa-Anna, se componia de las tropas del general Cos, y de los batallones de Matamoros, Jimenez, Activo de San Luis, Guerrero, Dolores, Aldama, 1º Activo de México, Toluca y Guadalajara, batallon de Zapadores, regimiento permanente de Tampico, Activo de Guadalajara, Auxiliares del Bajío y Tamaulipas; con 20 piezas de artillería. Eran segundo en jefe el general de division D. Vicente Filisola; mayor general el general de brigada D. Juan Arago; cuartel maestre general D. Adrian Woll; comandante general de artillería D. Pedro Ampudia; comandante de ingenieros el teniente coronel D. Luis Tola; comisario general D. José Reyes y López, y proveedor general D. Ricardo Dromundo. Despues ingresaron en el ejército otras fuerzas auxiliares, y las que el general Urrea llevó consigo.

mando del general D. Juan José Andrade: por último, la seccion del general Urrea, compuesta de 300 infantes del Activo de Yucatan y piquetes de varios cuerpos, y de 294 hombres de caballería de los regimientos permanentes de Cuautla y Tampico, de los Activos de Durango, Tamaulipas y Nuevo-Leon y de Auxiliares de Guanajuato, con 1 pieza de artillería. La totalidad de las fuerzas de Santa-Anna constaba, pues, de unos 6,000 hombres largos, con 21 cañones.

Se ha visto que el general presidente ocupó á Béjar con la seccion ó division de Ramirez y Sesma. Se proponia asediar y tomar el Álamo, y continuar sus operaciones "sobre Goliat y demás puntos fortificados, de manera que ántes de las aguas quede completamente terminada la campaña hasta el rio Sabina, que forma la línea divisoria entre nuestra República y la del Norte." El Álamo fué tomado por asalto á principios de Marzo de 1836 con pérdida nuestra de más de 70 muertos y 300 heridos. Las fuerzas tejanas comenzaron á retirarse y á asolar las poblaciones mexicanas para quitar todo recurso á nuestras tropas. Éstas, á su turno, tenían orden de no dar cuartel á los extranjeros aprehendidos con las armas en la mano; y segun otras prevenciones del ejecutivo y de Santa-Anna, se debia expulsar á las familias que ocuparan tierras sin concesion debidamente legalizada, se habia de dar libertad á los esclavos, y serian ocupados todos los efectos de los colonos cuyo pago de derechos no apareciera justificado.

Entretanto, los rebeldes habian sustituido á Smith con Robinson en el gobierno, puesto á Samuel Houston á la cabeza de las tropas, y convocado una tercera convencion para el 1º de Marzo. Dicha convencion se reunió y proclamó solemne y definitivamente la independencia de Tejas y su separacion absoluta de la República mexicana.

Antes de hablar del curso de la campaña cuyo principio fué la toma ú ocupacion de San Antonio de Béjar, diré que nuestro ejército era engrosado con la seccion que al mando del general D. José Urrea partió del Bravo hácia el Norte despues que las fuerzas de Ramirez y Sesma, Cos y Gaona. La expresada seccion de Urrea se distinguió por la actividad y el afortunado éxito de sus operaciones. Despues de derrotar y exterminar algunas partidas tejanas que se habian acercado á Matamoros, desalojó de San Patricio y el Refugio á las tropas rebeldes, y, uniéndosele la fuerza que con el coronel D. Juan Morales salió de Béjar á su encuentro, Urrea y su gente se apoderaron del fuerte de Goliat, donde el coronel Garay halló 8 piezas de artillería clavadas por el enemigo. Éste, á las órdenes del coronel Fanning, al evacuar el fuerte incendió el caserío, y fué alcanzado y derrotado á corta distancia el 20 de Marzo

por Urrea, quien, tras una lucha de dos dias, muy reñida y sangrienta, hizo prisioneros al expresado Fanning y á 400 de sus soldados, tomándoles 3 banderas y más de 1,000 rifles y fusiles. Esta accion se llamó del Perdido.<sup>1</sup> Pocos dias despues las fuerzas de Urrea se apoderaron del Cópano haciendo prisionera su guarnicion, y se dirigieron al rio Colorado en cumplimiento de las órdenes de Santa-Anna.

El plan de éste, despues de la toma del Álamo, consistió en dejar al general Andrade en Béjar, y hacer obrar sus demás brigadas ó secciones por centro, izquierda y derecha, sobre Goliat, el Cópano y demás puntos de la costa y de la línea de Béjar á Bastrop, para que afluyeran en seguida á San Felipe de Austin, donde se estableceria el cuartel general. El 11 de Marzo acabaron de llegar á Béjar las brigadas de Gaona, Andrade y Tolsa, y ese mismo dia se movieron de allí el coronel Morales para Goliat, y Ramirez y Sesma por el centro hácia el Colorado; saliendo Gaona el 24 por la izquierda, en direccion de Nacogdoches y pasando por Cibolo, Guadalupe, Alamitos, el Lobanillo y San Márcos. Urrea, que avanzaba de Goliat á Guadalupe Victoria, cercó é hizo rendir en las Juntas al coronel Ward y 100 hombres, llevados al fuerte de Goliat y fusilados allí de orden superior. Todas estas secciones, en su avance, llegaron á las márgenes del Colorado, y, con más ó menos dificultades y demora, atravesaron el rio, dirigiéndose Urrea á Matagorda, donde recogió artillería y víveres del enemigo, y en seguida á Columbia y Brazoria, el primero de cuyos puntos ocupó hasta el 22 de Abril. Las tropas de Ramirez y Sesma y Gaona marcharon directamente sobre San Felipe de Austin, y hallaron esta villa incendiada por los tejanos, y ahorcados en los árboles de las inmediaciones algunos soldados nuestros que habian caido en poder del enemigo.

Dejando al general Andrade en Béjar, salió de allí Santa-Anna con su segundo el general Filisola, y llegó el 5 de Abril á la márgen del Colorado, reuniéndose con las fuerzas de Ramirez y Sesma. Supo allí que las tejanas se habian retirado para el rio de Brazos, y se adelantó y llegó el 7 á San Felipe de Austin, donde por un prisionero supo que Houston con 800 hombres que le habian quedado, se hallaba en algun bosque del paso de Gross, á unas quince leguas de allí, con intenciones de retirarse al rio Trinidad si los mexicanos atravesaban el Brazos. Juzgando á Urrea ya en Brazoria, y que Gaona y sus fuerzas llegarían á Austin de un momento á otro á reforzar á Ramirez y Sesma, Santa-Anna salió

<sup>1</sup> Hallóse en ella el teniente coronel de caballería D. Gabriel Núñez, conuño de Santa-Anna, compañero suyo de cautiverio despues de la derrota de San Jacinto, y padre de nuestro actual encargado de negocios en Bélgica, D. Angel Núñez Ortega.

de tal villa el 9 con 100 hombres, con el objeto de atravesar el Brazos, y se posesionó del paso de Thompson y de algunos chalanes ó canoas, despues de batir á un destacamento enemigo. En dicho punto se le incorporó el 13 Ramirez y Sesma con sus fuerzas, y se supo que en Harrisburgo, á distancia de doce leguas, residian el gobierno de Tejas y Zavala y los demás directores de la revolucion, y que seria fácil aprehenderlos si se efectuaba una marcha rápida sobre dicha localidad. Dejando, pues, Santa-Anna en Thompson á Ramirez y Sesma con el grueso de sus fuerzas y unas instrucciones en pliego cerrado para el general Filisola, salió de allí el 14 en la tarde con los 100 granaderos y cazadores sacados de Austin, su escolta de dragones, el batallon de Matamoros y una pieza de artillería, y llegó á Harrisburgo el 15 en la noche. Se le dijo que las autoridades rebeldes se habian ido esa tarde en un vapor á la isla de Galveston, y se le repitió que Houston con 800 hombres y 2 piezas se hallaba en el paso de Gross. El coronel D. Juan N. Almonte, enviado en descubierta al paso de Linchburgo y á New-Washington, avisó que, segun los vecinos, Houston se retiraba por dicho paso al rio Trinidad, y Santa-Anna dispuso impedirle tal paso y batirle. Reforzó al efecto su seccion, que solo se componia de 750 hombres y una pieza, y ordenó á Filisola que suspendiera el movimiento del general Cos hácia el fuerte de Velasco, y que á su mando hiciera salir 500 infantes escogidos á que se reunieran al general en jefe. Éste se dirigió el 18 en la tarde á New-Washington, á orillas de la bahía de Galveston, donde habia permanecido Almonte. En la mañana del 20 de Abril (1836) supo por sus exploradores la llegada de Houston al paso de Linchburgo (á tres leguas de New-Washington), y se trasladó con sus fuerzas al expresado punto.

A la llegada de Santa-Anna, se hallaba Houston posesionado de un bosque en las orillas del Bayuco de Búfalo, cuyas aguas se incorporan allí en el rio de San Jacinto; y aunque se le empezó á hacer fuego, no se consiguió que saliera del bosque. Despues de algunas escaramuzas, en la tarde del 20 pernoctaron nuestras fuerzas en sus posiciones, donde levantaron un parapeto. Tres compañías de preferencia guardaban el bosque de la derecha; el batallon de Matamoros ocupaba, en batalla, el centro, y á la izquierda quedaron el cañon, la caballería y una columna de compañías de preferencia. A las nueve de la mañana del 21 llegó el general Cos con 400 infantes de los batallones de Aldama, Guerrero, Toluca y Guadalajara, habiendo dejado los 100 hombres restantes con las cargas demoradas en un mal paso cerca de Harrisburgo. La nueva tropa no habia comido ni dormido en veinticuatro horas, y se le permitió descansar y comer entretanto llegaban las cargas y su escolta. Igual

permiso se dió á la escolta de Santa-Anna, quien, no ménos desvelado y fatigado, se recostó á la sombra de unos árboles despues de prevenir al mayor general Castrillon que vigilara todo y le diera parte de cualquier movimiento del contrario, y tambien que le despertara luego que la tropa hubiese comido.

“Como el cansancio y las vigiliass —dice Santa-Anna—<sup>1</sup> producen sueño, yo dormia profundamente cuando me despertó el fuego y el alboroto. Advertí luego que éramos atacados, y un inexplicable desorden. El enemigo habia sorprendido nuestros puestos avanzados: una partida, arrollando á las tres compañías de preferencia que guardaban el bosque de nuestra derecha, se habia apoderado de él y aumentaba la confusion con sus certeros tiros: la demás infantería enemiga atacaba por el frente con sus dos piezas y la caballería por la izquierda. Aunque el mal estaba hecho, creí al pronto repararlo. Hice reforzar con el batallon permanente de Aldama la línea que formaba el batallon permanente de Matamoros, y organicé en instantes una columna de ataque á las órdenes del coronel D. Manuel Céspedes, compuesta del batallon permanente de Guerrero y piquetes de Toluca y Guadalajara, la que á la vez que la del teniente coronel Luermo, marchó de frente á contener el principal movimiento del enemigo; mas en vano fueron mis esfuerzos: la línea se abandonó por los dos batallones que la cubrian, no obstante el sostenido fuego de nuestra pieza, que mandaba el valiente teniente D. Ignacio Arenal, y las dos columnas se disolvieron, herido el coronel Céspedes y muerto Luermo. El general Castrillon, que corria de un lado á otro para restablecer el orden en nuestras filas, cayó mortalmente herido. Los reclutas formaban pelotones y envolvian á los antiguos soldados, y ni unos ni otros hacian uso de sus armas; miéntras el enemigo, aprovechando la oportunidad, continuó su carga rápidamente con descompasados gritos, y logró en pocos minutos la victoria que ni imaginar podia.”

Santa-Anna, á caballo al principio y despues á pié, huyó hácia el paso de Thompson, donde habia quedado Filisola, y que distaba diez y seis leguas; y fué alcanzado y apresado por los tejanos en la mañana del 22 de Abril de 1836. Con esa misma fecha dirigió á Filisola una comunicacion oficial, cuya parte más importante es esta: “Habiendo ayer tenido un encuentro desgraciado la corta division que obraba á mis inmediatas órdenes, he resultado estar como prisionero de guerra entre los contrarios, habiéndoseme guardado todas las consideraciones posibles: en tal

<sup>1</sup> En su parte oficial de 11 de Marzo de 1837.

concepto, prevengo á V. E. ordene al general Gaona contramarche para Béjar á esperar órdenes, lo mismo que verificará V. E. con las tropas que tiene á las suyas; previniendo asimismo al general Urrea se retire con su division á Guadalupe Victoria; pues se ha acordado con el general Houston un armisticio ínterin se arreglen algunas negociaciones que hagan cesar la guerra para siempre." Con fecha 25, en carta particular, pedia el mismo Santa-Anna á Filisola el envío de unos equipajes, y le agregaba: "Recomiendo á vd. que cuanto ántes se cumpla con mi orden de oficio sobre retirada de las tropas, pues así conviene á la seguridad de los prisioneros, y en particular á la de su afectísimo amigo y compañero, &c." Oficio y carta estaban fechados en el Campo y Paso de San Jacinto, y, además de Santa-Anna, quedaban en poder de los tejanos varios jefes y oficiales y unos 600 hombres de tropa.

Al recibir Filisola noticia de la catástrofe, la situacion y el número de las tropas que iban á quedar á sus órdenes eran estos: en Oldford 1,408 hombres con Ramirez y Sesma, al lado del mismo Filisola; en Columbia y Brazoria 1,165 hombres con el general Urrea; una fuerza de 1,000 hombres en Béjar con Andrade, y destacamentos poco numerosos en Cópano, Refugio, Goliat, Matagorda y Victoria. Ascendia entónces á 4,078 hombres el efectivo total de nuestro ejército. Filisola procedió á concentrarle en su mayor parte cerca de San Felipe de Austin, y se dirigió con él á Guadalupe Victoria. Al llegar al rio Colorado recibió nuevas comunicaciones de Santa-Anna previniéndole que se retirara hasta Monterey, sin dejar mas que una guarnicion de 400 hombres en Béjar; y más acá de Guadalupe y Goliat le llegó el texto del convenio firmado por el mismo Santa-Anna con los tejanos; en cuya virtud y, principalmente, por no poder sostenerse en país enemigo con un ejército á que faltaban por completo víveres y dinero, siguió retrocediendo con la totalidad de sus tropas hasta Matamoros, siendo éste el término de nuestra malaventurada campaña de Tejas.

De los documentos y noticias aquí extractados, puédesse deducir que la derrota nuestra en San Jacinto no fué de tal naturaleza que debiera por sí sola haber puesto punto á la campaña. Un jefe entendido, práctico y pundonoroso como Filisola quedaba al frente de 4,000 hombres mandados por generales como Urrea, Andrade y Gaona, contra las fuerzas de Houston que, reunidas, no excederian, probablemente, de 2,000 hombres; y es muy creible que los primeros pudieran dar buena cuenta de los segundos ántes de sobrevenir la estacion de las lluvias. Por otra parte, si carecia de dinero y víveres nuestro ejército, no habia sido otra su situacion desde el principio de las operaciones, y habria podido se-

guir viviendo sobre el país y haciendo suyos los almacenes del enemigo. No obstante que así Filisola como el gobierno, en sus comunicaciones respectivas, expresaban la conviccion de que Santa-Anna careció de autoridad desde el momento en que cayó en manos de los rebeldes, y de que no debian ser obedecidas sus órdenes, se comprende que el gravísimo peligro en que, por el carácter feroz dado á la guerra, estaba la vida del general presidente y de sus numerosos compañeros de cautiverio, influyó en grado sumo en la retirada de nuestras fuerzas, dado que no la determinara por sí solo. En cuanto á Santa-Anna, justo es hacer notar que si se acobardó en San Jacinto y dictó providencias que se le impusieron como rescate de su vida, la espuso despues constante y resueltamente en la defensa nacional.

---

Acercá de lo que, hablando de los convenios de Santa-Anna con los tejanos, se dijo en las páginas 13 y 14, léase la ratificacion que comienza en la página 538.

---

En la página 18 se habla de la bahía de *Azanza*. Debe leerse *Aranza*.

## II

### PARTIDARIOS DE LA PAZ.

(Capítulo V.)

Dije en la página 26 que al declarar el congreso norte-americano en 13 de Mayo de 1846 el estado de guerra con México, tal declaracion solo tuvo en contra dos votos en el senado y catorce en la cámara de representantes.

He aquí los nombres de los que votaron contra la guerra:

Senadores, Thomas Clayton y John Davis.

Diputados, John Quincy Adams, George Ashmun, Joseph Grinnell, Charles Hudson, Daniel P. King, Henry T. Cranston, Erastus D. Culver, Luther Severance, John Strahan, Columbus Delano, Joseph M. Root, Daniel R. Tilden, Joseph Vance, Joshua R. Giddings.

Estos senadores y diputados lo eran por Delaware, Massachussetts, Rhode-Island, New-York, Maine, Pensylvania y Ohio.